

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta, Gelmirez, 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos á precios convencio-
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCION

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero
30 ptas. se mestre.

Año XII

Sábado 3 de Agosto de 1907

Núm. 3.508

La labor del Gobierno

Posible es que en algún período haya ocurrido lo que dice «El Correo Español»; esto es: que cuando funciona el Parlamento, los ministros pierden el tiempo precioso en las Cámaras; y que cuando éstas no funcionan, aquéllos se entregan al descanso. Pero lo cierto y positivo es que semejante aserto no puede aplicarse en modo alguno á la actual situación.

El Gobierno que preside el Sr. Maura ha dado y está dando inequívocas pruebas de que, con Cortes ó sin Cortes, no desatiende un momento los negocios públicos, ni pierde de vista un solo instante los intereses del país.

En los tres meses que mediaron entre su subida al Poder y la reunión de las Cortes, los ministros ni descansaron ni tuvieron que prepararse. Dominando todos ellos los problemas cuya solución se les había confiado, pudieron emprender desde luego la realización de la obra que se les encomendó, y al abrirse el Parlamento les fué dado demostrar, con la elocuencia de los hechos, que no habían perdido el tiempo.

Los Presupuestos, el proyecto de reforma de la Administración local, el de Justicia municipal, el electoral, el de desgravación de los vinos, el relativo á los ezúcares, el de colonización interior, el de ferrocarriles secundarios, el de emigración, el de comunicaciones, el de reorganización de la Marina, y otros varios menos importantes, constituyen labor más que suficiente para justificar la vida de una larga situación, cuanto más para demostrar que los ministros no holgaron en los tres meses que precedieron á la reunión de las Cortes.

De lo que en éstas se ha hecho hemos hablado extensamente estos días, y no hace falta repetirlo.

Ahora tienen los ministros una doble tarea que realizar. De un lado, preparar la aplicación de las leyes recientemente votadas, y de otro lado, completar su anterior labor con nuevos proyectos, que serán llevados oportunamente al Parlamento.

Bueno es recordar que, aparte de la obra meramente legislativa, los ministros han tenido que atender á multitud de asuntos, algunos de los cuales han revestido gran interés y solicitado poderosamente su atención. Por ejemplo: la cuestión del Ayuntamiento de Valencia, la situación de Barcelona, las negociaciones con Inglaterra y con Francia, que dieron por resultado el cambio de Notas, garantizándose mutuamente el «statu quo» en el Mediterráneo y en el Atlántico; la gestión con Alemania, que produjo la retirada de la denuncia del acuerdo comercial de 1899; la asamblea de productores, los trabajos para la traslación del penal de Ceuta, la organización de las Cámaras de la propiedad, y otros cuya enumeración resultaría enfadosa.

Pues, bien: un Gobierno que ha procedido de esa suerte, tiene perfecto derecho á que se crea que no ha de poner término á su fecunda actividad durante las vacaciones, ni ha de perder el tiempo, sino que el interregno parlamentario que ahora comienza ha de ser aprovechado por él para preparar con la meditación necesaria las soluciones que reclaman problemas aún no abordados.

Llegrará el mes de Octubre; volverán á funcionar las Cámaras, y entonces se verá cumplido lo que hoy nos limitamos á anunciar.

ECOS DEL CAMINO

Los caminos desiertos, silenciosos tienen cierto dolor, honda tristeza que tomaron tal vez de los que pasan y dejaron partículas de pena en las zarzas que bordean sus orillas, en las cañadas y en las hojas secas...
Los caminos silenciosos hablan de cosas tristes y de cosas viejas...
A través de los llanos, de las lomas, del desierto, del monte y de las selvas, cuando ellos su red como si fueran las abultadas y robustas venas por donde corre y se estrecha y sale la sangre toda de la madre Tierra.
Son tristes porque vieron tantas cosas! y saben de las garzas y cigüeñas que meditan en pie; de los soldaditos que pasaron cantando hacia la guerra y no volvieron mas; de los viajeros que, al caer de la tarde, en una piedra se sientan á pensar; de los gitanos de frente arida y de mirada inquieta

que con el mico escudillo á la espalda pasaron una noche y que siguieron envueltos en harapos y en tinieblas. Cuando todo se muere ellos existen, y cuando todo olvida, ellos recuerdan y en el silencio de la noche hablan de cosas tristes y de cosas muertas...
Este idó va... Tal vez á las remotas playas del mar; tal vez á las praderas donde duermen los legos pensativos como los ojos pensativos de ella. Aquel otro que sube sobre el monte como una ese blanca y gigantesca. Irá tal vez á la tranquila choza escondida en la paz de la floresta. Aquel otro... No sé ni ya tan poco quiero saberlo, porque en una negra noche aprendí con el dolor de mi alma que al final de cada una de esas sendas que se cruzan tortuosas y calladas se encontrará lo mismo, hermana Tierra! Y medito en la vida y me entristezco, y el sol al ocultarse tras la sierra tiende un manto de oro en los caminos que en este instante con fulgor blanquean.

A la luz amarilla del ocaso los caminos parecen que se quejan.
RICARDO NIETO.

PROCESO SENSACIONAL

Antecedentes del procesado.—Existencia fastuosa.—Viaje misterioso.—Condenado á muerte.

En Alemania, en Carlsruhe, ha comenzado á verse un proceso sensacional, seguido contra Carl Haw, acusado de haber asesinado á su suegra, disparándole un tiro de revólver, para entrar en posesión de la cuantiosa herencia que á su muerte había de pasar á su esposa.

Este proceso ha causado enorme sensación por ser muy conocido el procesado, Carl Haw, que á la edad de veinticinco años ha conquistado ya una justa fama como abogado y catadrático.

Carl Haw desciende de una distinguida familia; su padre fué representante del partido del Centro en el Reichstag. Una grave enfermedad del pecho, que contrajera en el transcurso de su vida universitaria le obligó á ir, antes de terminar sus estudios, á curarse á un sanatorio de Ajaccio, en la isla de Córcega. En este establecimiento conoció á la viuda de Molitor, famoso médico alemán, y á sus dos hijas Lina y Olga.

Haw, que tenía entonces diez y nueve años de edad, logró enamorarse á Lina, la mayor de las dos hermanas, que consintió en ser su mujer. La madre de Lina se opuso al matrimonio por la extrema juventud del pretendiente, y entonces Lina y Haw se escaparon, huyendo á América, donde contrajeron matrimonio. El perdón de las respectivas familias no se hizo esperar.

En los Estados Unidos terminó Carl

Haw sus estudios jurídicos, y pronto se hizo notar como abogado de gran talento y de mucha habilidad. Su clientela fué numerosa y distinguida; pero la fastuosa vida que llevaba Haw exigía enormes cantidades de dinero.

Sus parientes, convencidos del brillante porvenir que le aguardaba, no le escatimaron recursos; su padre le envió repetidas veces dinero, y su suegra le entregó la dote de su mujer, que ascendía á 65.000 marcos.

A pesar de todo, los gastos de Haw eran tan excesivos que constantemente se encontraba en graves apuros pecuniarios. Su lujoso tren, sus costosas aventuras amorosas y su afición á las joyas, exigían una fortuna mucho mayor que aquella de la que él podía disponer.

De América marchó con su mujer á Constantinopla, donde se dedicó á diversos negocios; y de allí fué á París y Londres, pasando por Viena, donde se procuró una crecida cantidad valiéndose de una carta de crédito falsificada.

Después se trasladó á Francia con ánimo de ir á ver á su suegra, que con su hija menor Olga, vivía en su villa de Baden-Baden.

El 6 de Noviembre de 1906 Haw marchó de Francfort, desfigurado con un bigote y barba postizos y se dirigió á Baden-Baden. Poco después de su llegada, á las seis de la tarde, salió la viuda de Molitor con su hija Olga á la calle para dirigirse á la casa de Correos, donde aquella había sido llamada en una conversación telefónica fingida.

Al entrar la madre y la hija en la calle Kaiser-Wilhelm, sonó una detonación y la viuda de Molitor cayó al suelo herida por una bala de revólver, que perforó la olla el corazón, le produjo la muerte instantáneamente.

Minutos después de perpetrado el crimen, H. w abandonó Baden-Baden, trasladándose á Londres, donde fué detenido á los pocos días por suponerse autor del asesinato. La señora Haw al tener noticia de la grave acusación que pesaba sobre su marido, se suicidó arrojándose al lago de Zürich.

Haw se negó en un principio á revelar el motivo de su misterioso viaje á Baden-Baden, aunque se sospechaba que entre él y su cuñada Olga se habían entablado relaciones amorosas que despertaron los celos de la señora Haw. Por último, el procesado confesó que había ido á Baden-Baden para hablar por última vez con Olga, por la que abrigaba una violenta pasión. Interrogada ésta, ha manifestado, después de algunas negativas, que había observado que su cuñado estaba enamorado de ella.

Otra circunstancia que sirve para embrollar la causa, es que el día del asesinato fué despedido de la casa de la viuda de Molitor el criado de ésta, que ha desaparecido desde entonces, y al cual varias

personas oyeron profirir amenazas violentas contra dicha señora.

El Jurado ha dictado veredicto hace unos días. Aunque el fallo era bastante difícil, pues si bien se han podido comprobar algunos datos que comprometían grandemente á Carl Haw, la culpabilidad de éste no aparecía claramente demostrada, los individuos del Jurado han condenado al procesado á la pena de muerte.

La prensa periódica

Los periódicos que tan alto grado de perfección alcanzaron, han pasado, como todas las cosas, por una larga y penosa evolución y por múltiples y notables transformaciones.

El primer periódico propiamente tal de que se tiene noticia es la «Gaceta de Amberes», cuyo primer número apareció en 1605.

Siguió Francfort con una «Gaceta» semanal, que principió á publicarse en 1616.

Inglaterra publicó en 1619 una hoja que á causa de sus muchas deficiencias aparecía irregularmente.

Italia publicó su primer periódico en el año 1622.

En la República Francesa se publicó el primer periódico, fundado por Teofrasto Renaudot, en 1633.

Dinamarca le siguió en 1644.

Noruega y Suecia no tuvieron periódicos hasta bastantes años después.

En Madrid la primera publicación periódica estable apareció en 1661 y se tituló «Relación ó Gazeta de algunos casos particulares, así políticos como militares, sucedidos en la mayor parte del mundo hasta fin de Diciembre de 1660». Fué impreso este periódico por Juan Paredes, establecido en la plazuela del Angel.

Antes de esto habíanse publicado hojas de noticias y algunas de ellas tuvieron vida bastante tiempo. Esta «Gazeta» á que se alude, no es otra que la actual «Gaceta de Madrid».

Y respecto á las hojas de noticias, la primera apareció en Madrid durante el año 1598.

Si hoy alzan la cabeza los impresores y periodistas de antaño, ante el perfeccionamiento maravilloso que alcanzaron sus diminutos y defectuosos «papeles» creerán despertar de una fantástica pesadilla ó ser víctima de asombrosa alucinación.

Mania coleccionista

Los coleccionistas son tan numerosos y variados en sus caprichos como las arenas del mar; nada se libra de ingresar en álbums, estantes y encasillados.

Aparte de los sellos, las postales y las fototipias, coleccionados por el 12 por 100 de los europeos, hay quien se dedica á

coleccionar nueces, relojes, anillos de «cigarro», dientes postizos y mil cosas más, con su historial cada uno de los objetos; gastando una paciencia envidiable, un tiempo precioso y un dineral considerable en adquirirlos, examinarlos y clasificarlos.

Esta manía no ha perdonado á nadie, y como la muerte, baja á las cabañas de los pobres y sube á las regios alcázares. Los monarcas europeos son casi todos coleccionistas.

No falta quien colecciona sellos; otro tiene una colección de pieles; un su vecino, piedras preciosas, y la magnífica colección de pipas de un poderoso soberano, es conocida del mundo entero.

El Emperador de Austria lleva muchísimos años coleccionando menús, é inútil será decir lo rico y variado de la colección. El ejemplar más curioso y apreciado por el augusto coleccionista es uno que fué utilizado en el banquete dado por el zar de Rusia al presidente de la República francesa, MM. Faure. La lista es un pedazo de rarísimo mármol negro, pintado por un artista francés. La lista de los platos, el nombre del invitado y la fecha, están hechos con incrustaciones de marfil blanco.

GALICIA

Estuvo ayer en Vigo con sus hijos don Avelino y D. Gerardo, el expresidente del Consejo Sr. Montero Ríos.

Hicieron el viaje en automóvil y regresaron por la tarde á Lourizán.

Ha empezado á publicarse en Riotorto un periódico mensual titulado «El Agricultor».

La guardia civil de Monforte ha capturado cerca de Puebla del Brollón á Vicente Santamaría Sánchez, vecino de Villarramiel (Palencia).

Este sugeto, es el autor de un robo de 12.000 pesetas á D. Juan Ignacio Caldas, en Orense.

Han comenzado en Vigo, las fiestas del Cristo.

Esta noche se quemarán fuegos frente á la Colegiata y mañana habrá iluminaciones.

Durante el mes de Julio último entraron en Vigo 192 buques mercantes, cuyo desplazamiento total suma 186.816 toneladas.

Su clasificación es la siguiente: Españoles, 140; ingleses, 28; alemanes, 12; franceses, 5; holandeses, 2; uno italiano; otro ruso, otro noruego, otro belga, y otro del Uruguay.

Se ha dispuesto que, como ensayo, se proceda á construir en el Arsenal de

na: este acontecimiento es el cambio operado en la vida de mi madre y en la mía por la llegada de la única hija de mi hermana Marian Lester, procedente de Sidney.

Isabel Lester forma parte de mi familia desde 1.º de Julio, y desde esta época ha conseguido captarse las simpatías de mi madre y las mías. No tiene más que trece años. En cambio yo tengo á cada momento que recurrir á mi fuerza de voluntad para recordar que tengo ya mis treinta y tres y que es mi sobrina.

Nunca me había dado cuenta de la cantidad de objetos de todas clases que necesita una mujer, hasta el día en que vi aparecer á Isabel á la puerta de mi casa, acompañada no sé de cuantos baules-mundos, maletas, sacos de noche y sombrereras. Pero como había crecido durante la travesía, los vestidos le estaban cortos, los sombreros estrechos y las botas apretadas, y hubo que reemplazar inmediatamente el contenido de su viaje con nuevos vestidos, sombreros, calzado, sombrillas, plumas, encajes y todos esos detalles del tocador de una mujer, que tienen un nombre para los inteligentes, pero que yo desconozco en absoluto. Luego, hubo que pensar en su educación. Mi hermana nos había escrito que tenía una gran disposición para la música, que no debía descuidarse, y naturalmente, lo primero en que pensamos fué en buscarle una maestra de piano. Yo me encargué de esta parte del programa de la futura vida de Isabel.

Empezé por consultar los periódicos. Pero eran tantos los anuncios de profesoras de piano, que no sabiendo por cual decidirme, resolví, para hacer la elección, con verdadero conocimiento de causa, dirigirme á todas. Unas eran demasiado viejas, otras demasiado jóvenes; cuál extremadamente severa, cuál manifestamente alegre de cascos, las más hacían valer sus servicios con exageración, las menos inspiraban recelos por la modestia de sus aspiraciones. A los ocho días de subir y ba-

vestido por espacio de trece años la blusa de los presidiarios de la isla de Norfolk, y arrastrado otros diez los harapos del mendigo.

Y verdaderamente no dió pruebas de mal gusto dejándose seducir por los colores demasiado vivos ni por las formas más exageradas. Antes al contrario. El traje que, eligió estaba en perfecta armonía con su figura y edad. Era elegante y á la vez modesto.

Si ese traje—le dijo el sastre—os hubiera costado cincuenta libras en vez de diez y ocho, doce chelines y once peniques, todavía deberíais estar satisfecho. Pareceis un señor duque.

Estoy contento—le contestó Wilmont mirándose al espejo con verdadera satisfacción.—Cobrais esas diez y ocho libras, doce chelines y once peniques, y devolvedme el resto de los tres billetes.

Hizolo así el sastre, pero antes de despedirse, le dijo José:

Os agradeceré que envolváis en un pedazo de tela ó de papel mis antiguas galas para conservarlas como recuerdo de los malos tiempos. A la noche volveré por ellas.

Estamos en una taberna situada á algunas millas de Southampton.

José entra y pide á una muchacha que está detrás del mostrador una botella de Brandy, un vaso de agua y un periódico.

Quiere leer, y no acierta á leer. Toda su fuerza de voluntad es impotente para borrar de su memoria el recuerdo de sus padecimientos en los últimos treinta y cinco años de su vida. No puede pensar más que en la casualidad que le va á poner frente á frente de Enrique Dunbar.

Enrique Dunbar! Esta es su idea única. Ni un pensamiento para su hermano, que tal vez habria muerto ya; ni un latido de

Ferrol cien correajes para fusil Mauser, del modelo de que es autor el comandante de Artillería de la Armada D. Juan Marabotto y Hústas.

Dichos correajes se distribuirán por partes iguales entre la Compañía de guardación de dicho Arsenal y un buque de la escuadra de instrucción, informándose lo que proceda acerca de sus resultados por los jefes respectivos después de que hayan transcurrido seis meses.

La función del «Voto», en la Coruña, que en los programas está anunciada para el día 4, fué aplazada para el 5, á causa de la llegada en el primero de dichos días de los expedicionarios lucenses, que harán su entrada en aquella capital á las once y media de la mañana, ó sea á la misma hora para que estaba anunciada la citada función religiosa.

El sermón está encomendado al orador sagrado D. Jesús Casadesús.

Procedente de Veracruz y la Habana fondeó en Coruña el vapor correo «Alfonso XIII» que trajo 529 pasajeros.

Llegó á Orense, donde le recibieron muchos amigos, el senador Sr. Blanco Rajoy.

Durante el pasado mes de Julio entraron en Coruña 212 barcos mercantes, de los cuales eran 27 extranjeros y 183 españoles.

De estos últimos eran de vapor 149 y de vela 36, y de los extranjeros, 23 de vapor y 4 de vela.

Ha llegado á Orense, de paso para Verín, el Sr. Obispo de Murcia, nuestro ilustre conterraneo, R. P. Vicente Alonso Salgado.

Han contraído matrimonio en la parroquia de San Juan de Pena (Lugo), D. Avelino Trasorras y doña Juana García Díaz.

El 10 de Septiembre dará principio una misión en la parroquia de Ortoño, por los padres pasionistas del convento de Mondoñedo.

El banquete oficial con que el ayuntamiento de la Coruña ha de obsequiar á las representaciones de Lugo, será servido al fin en el salón central de las Escuelas Da Guarda, que ya ha comenzado á engalanarse.

Ha fallecido en Vivero el infortunado obrero que días pasados recibió algunas heridas al ser alcanzado por una máquina de amasar, en la tahona de los señores Seco y San Martín.

Los que mueren

En Coruña D. Isidoro Orallo y Rodríguez.

—En Cudeiro, Orense, la señorita Juana González García.

—En Orense, D. Javier Ozores.

Sección Oficial

GACETA DE MADRID

La de hoy contiene las siguientes disposiciones.

Presidencia.—Real orden dando las gracias á la comisión de Protección á la Industria nacional por su Memoria y bases del proyecto de reglamento que presenta.

—Otra aprobatoria de la relación formulada por la comisión de Protección á

la Industria, relativa á los productos ó artículos para cuya adquisición se considere necesario admitir la concurrencia de la industria extranjera, y disponiendo que informe el Consejo de Estado sobre el proyecto de reglamento presentado por dicha comisión.

Hacienda.—Real orden declarando que el término medio del cambio de francos en el mes de Julio ha sido el de 1233 por 100.

Gobernación.—Real autorizando al director general de Administración para que pueda delegar en un jefe de Administración la firma que le es privativa en los asuntos de di-ha dependencia.

Instrucción pública.—Real decreto aprobatorio del proyecto de obras adicionales á las que se están verificando en la Facultad de Medicina de Valladolid.

SANTIAGO

Pronto se ensayará un nuevo modelo de gorra para uso de la tropa en paseos marchas, maniobras y operaciones de campaña por una compañía de Cazadores de Figueras, un escuadrón del regimiento de María Cristina y una batería del 4.º Ligero.

En León ha quedado constituida una Junta de defensa eclesiástica, que tiene por objeto defender al clero de los ataques y calumnias que contra él se dirigen, especialmente por medio de la prensa sectaria.

La «Gaceta de Madrid» publica la relación de destinos civiles que han de proveer entre las clases é individuos de tropa figurando los siguientes para Galicia.

Provincia de la Coruña: conserje de edificios militares del Castillo de la Palma de Ferrol con 75 céntimos de peseta diarios.

Provincia de Lugo: escribiente de la casa de Misericordia de la Diputación provincial de Lugo con 950 pesetas anuales; escribiente noveno de dicha dependencia con igual sueldo de 950 pesetas anuales.

Provincia de Orense: ordenanza de telégrafos de la Estación de Puebla de Trives con 650 pesetas anuales.

Hállase vacante en la Escuela especial de Artes é Industrias de Santiago, la cátedra de Física y Química, dotada con el sueldo anual de 2.500 pesetas, la cual ha de proveerse por concurso.

Cesó en el desempeño de su cargo el maestro de la escuela de Santa Marina del Monte, en San Saturnino, D. Diego García Gómez.

La guardia civil del puesto de Santiago detuvo á José Guindans Seijo, de 20 años, vecino del lugar de Cacharela, que el día 28 del pasado mes esperó en una revuelta del camino, á la salida de la iglesia, á Cándido Barbeito Riales, á quien trató de agredir con un cuchillo.

Barbeito, al verse así acometido, huyó, y Guindans le disparó un tiro de revólver, que por fortuna no llegó á herirle.

Como ayer anunciábamos, mañana á las cuatro y media de la tarde tendrá lugar en la Escuela Normal la reunión para formar la «Liga de Amigos».

Es grande el entusiasmo que reina entre todos los vecinos por cooperar á esta idea.

La «Liga de Amigos Compostelana» no tiene otro fin que el de procurar el mayor lucimiento de nuestras fiestas y de ahí el entusiasmo de todos los buenos santiaguenses en ayudar á los que inician este movimiento.

La isla de Cortegada

Cuando nuestro número de ayer estaba próximo á entrar en máquina y sin tiempo para darle acogida, hemos recibido noticias del entusiasta recibimiento que en Villagarcía se dispuso al señor Quirog: Ballesteros que trae poderes del Rey para tomar posesión de la isla de Cortegada.

En la estación le esperaban su familia, las entidades del distrito y la comisión gestora para la cesión de la isla, representantes de la prensa y sociedades y numeroso público.

Al entrar el tren en agujas la banda municipal de Villagarcía ejecutó la marcha real y se dispararon muchas bombas. La muchedumbre prorrumpió en vivas al rey y al Sr. Quiroga.

Desde Carril le acompañó gran número de personas. Algunas mujeres le abrazaban y besaban.

Las comisiones le acompañaron en varios coches hasta la finca que en la Gollpelleira posee su hermano, en la cual se hospedó.

Las casas todas de Villagarcía, de Carril y puntos inmediatos estaban engalanadas.

Anoche fué obsequiado con una brillante serenata que estuvo á cargo de la banda de Villagarcía.

Durante la agradable velada se dispensaron muchos fuegos.

Numerosas personas acudieron á cumplimentar al Sr. Quiroga Ballesteros.

SUSCRIPCION POPULAR

para regalar una batuta á D. Francisco-Martinez director de la banda de Beo nefteneia.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Suma anterior (466'40), P. etas, José Bruzos (2'00), P. S. J. (1'00), José Pérez Morón (1'00), Tomás Carro y Carro (2'00), R. A. (2'00), Antonio Pombo (2'00), Suma (476'40).

(Continuará)

Esta suscripción se cierra definitivamente el sábado 10 del corriente.

La Comisión provincial acordó celebrar sesión los días 3, 5, 6, 7, 12, 13, 14, 19, 20, 21, 29, 30 y 31 del corriente.

También acordó conceder 200 pesetas á D. Pablo Pérez Constanti para editar su obra «Notas Compostelanas».

La matanza de reses habida en el matadero fué de tres vacas y 21 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.572 kilos de carne.

Entregó su alma á Dios en esta ciudad víctima de larga y traidora enfermedad el que en vida fué querido amigo nuestro D. Manuel Mariñ s Casas.

El finado había seguido con notable

aprovechamiento la carrera de Medicina que ejercía como un verdadero sacerdote y bajó al sepulcro cuando todo sonreía á su alrededor.

A su esposa y demás familia enviámosles nuestro pésame más sentido.

LA AVENTURA AREONAUTICA DE KINDELAN

Sobre este interesante su eso que tanto ha preocupado la atención pública durante varios días, publica «Naevo Mundo», en su número de esta semana, una información gráfica en extremo notable.

La doble plana representando el momento en que el globo «María Teresa» es perseguido por el vapor «Goya» es interesantísima, así como lo es también otra página de dicha información, en la que se vé al capitán Kindelán luchando con las olas en el momento de dejar abandonado el aerostato y ser visto por los tripulantes del buque inglés que le salvaron la vida.

Entre otros detalles relacionados también con dicho asunto, publica el colega ilustrado varios retratos de Kindelán y una instantánea muy curiosa obtenida en Garrucha.

El resto del número es muy interesante.

Se ha concedido un mes de licencia al practicante del Hospital provincial de Santiago D. José Amigo García.

Importa la recaudación verificada en todo el día de ayer por consumos y arbitrios, 2.115'43 pesetas.

En el ayuntamiento de Rois ha quedado constituida la Junta municipal del censo.

En el momento que el rey sancione la reforma electoral, será ésta promulgada, con objeto de comenzar los trabajos para su aplicación y no retrasar las elecciones municipales.

Ha salido para Padrón, el Presidente de la Diputación Provincial D. Ramón Tojo.

Para la Puebla, D. Jacobo Díaz de Rábago y familia.

Para Redondela, la familia de D. Juan Bouzón.

Para Marín la del industrial D. Marcial Méndez.

A las diez de la noche de ayer fué detenido Santiago Albarado Expósito que estaba al servicio de D. Bautista López.

Este le entregará 1.374 pesetas para entregar en Curtis á D. José Ríos, y no sólo no las entregó sino que no dice si se las llevaron ó que fué lo que hizo de ellas.

De orden del Sr. Juez ingresó en la cárcel.

Unieron su suerte ante el altar esta mañana la hermosa señorita D.ª Josefa Silmonte y el joven teniente del regimiento de Zaragoza Sr. Maristany.

A la boda asistieron las familias de ambos contrayentes y después de la ceremonia se sirvió un espléndido chocolate en casa de la novia.

Los recién casados salieron esta mañana para la Coruña en viaje de novios. Deseámosles muchas felicidades.

Se ha publicado una circular para que los individuos del regimiento de Infantería de Zaragoza, de guarnición en Santiago, que disfrutan de licencia trimestral ilimitada, ó que se hallen en la primera reserva, se incorporen á cuerpo, antes de

la segunda quincena de Septiembre como objeto de tomar parte en las maniobras militares que se efectuarán en Octubre.

La pastosidad y mal gusto de boca que sentimos al despertar, desaparece inmediatamente con un enjuagatorio de LICOR DEL POLO. ¿Qué digo, desaparece? Trócase en agradabilísimo sabor y aromática frescura.

El astrónomo Flammarión ha hecho el descubrimiento de un enorme cometa, del que ha obtenido dos fotografías. Cálculase que dista 140 millones de kilómetros de la tierra.

Su diámetro, según Flammarión, es 22 veces mayor que el de nuestro planeta. El sitio que ocupa es bajo las Pléyades.

La Asociación del Rosario Perpetuo celebrará mañana, 4, los cultos mensuales en la iglesia de Santo Domingo.

A las siete y media la misa de comunión y á las seis y media los cultos de la tarde.

En la misma iglesia, á las ocho de la mañana celebrará los días 5 y 6 las misas por Carmen Basabe.

La junta local de Instrucción pública de Villarmayor, acordó hacer mixta la escuela incompleta de Doroña.

Han salido de Santiago para Vigo varias voces de capilla con objeto de tomar parte en la función del Cristo que mañana se celebrará en la Colegiata.

Oficiará en la misa de medio Pontifical, el Sr. Obispo de Tuy, y predicará el magistral de Jaen D. Leopoldo Eijo.

Publicó el «Diario Oficial» una real orden referente al retiro de los sargentos y oficiales de la reserva.

La matrícula para los exámenes extraordinarios de alumnos no oficiales, de las Facultades de Derecho y Ciencias y carrera del Notariado, estará abierta en la Universidad de Santiago durante la segunda quincena del mes actual.

Las solicitudes de matrícula deberán presentarse en la Secretaría general, acompañadas de los correspondientes derechos, á razón de 20 pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de matrícula; 10 en papel también, en conceptos de derechos académicos, y 5 en metálico, por derechos de examen é instrucción de expediente, y de tantos timbres móviles de 10 céntimos, como matrículas se soliciten.

Hállase gravemente enfermo nuestro distinguido convecino el propietario don Manuel López y López.

Esta tarde le serán administrados los Santos Sacramentos.

Hacemos votos por la salud del enfermo.

SUSCRIPCION

para el camino del Vía-Cruceis al Pedroso

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Señores: María López (0'50), Círculo Católico de Obreros de Santiago (34'35), Cura y feligreses de San Vicente de la Baña (18'00), D. Jesús Barrio (5'00).

(Continuará.)

Trasportes á Curtis

Bautista López Valeiras tiene establecido el precio de 10 pesetas tonelada.

Notas demográficas

Durante el día de ayer hubo el siguiente movimiento de población:

Nacimientos.—Corinda Constenla López. Defunciones.—Clemente González Franco 78 años. Matrimonios.—Ninguno.

Observatorio de Santiago

Nota de las observaciones verificadas en el día de hoy:

Table with 2 columns: Observation and Value. Includes Altura barométrica á las nueve de la mañana (m. m.) (788'9), Temperatura máxima al sol (42'8), Idem. idem. á la sombra (32'2), Idem. minima (12'1), Viento dominante (N.), Lluvia caída en las 24 horas últimas (m. m.) (0'0), Agua evaporada en id. id. (3'3), Estado del Cielo (despejado).

Boletín religioso

[Santos del día de hoy.—La invención del cuerpo de San Esteban, y de los Santos Gamaliel, Nicodemus y Abibón; Santos Hermelo, mr., Eutonio y Pedro, obs. y cts.; y Ciria y Lidia.

Idem del día de mañana.—Santos Domingo de Guzmán, fund.; Aristarco, Tertuliano, Protasio y Eleuterio, mrs. y el beato Juan Bautista Vianney, patrono de los párrocos.

NOTAS AMENAS

Después de un concierto casero. —¿No ha notado usted que la señorita de la casa no canta más que «dúos»?

su corazón para su hija, que estaría esperándole llena de angustia.

A veces, un terror súbito se apoderaba de su espíritu. ¡Si Enrique Dunbar hubiera muerto en la travesía! ¡Si no trajera el «Electra» más que un montón de carne y huesos encerrado en una caja de plomo!...

Esta idea le horrorizaba. Cuando se hizo de noche, José abandonó la taberna para dirigirse de nuevo á la sastreía.

— Creí que os habíais olvidado de vuestro encargo—le dijo el sastre.— ¿Dónde quereis que os lo mande?

—Le llevaré yo mismo—le contestó José.

Media hora después los harapos de James Wentworth estaban en el fondo del mar.

—Todo ha concluido para James Wentworth—exclamó José Wilmont viendo cerrarse sobre ellos la superficie del agua.

A las nueve de la mañana del día siguiente, el falso representante de la casa Dunbar, Dunbar y Balderby, esperaba en los docks la llegada del «Electra», que había sido ya anunciada por el vigía del puerto.

CAPITULO VI

El diario de Clemente.

—Hoy he terminado un tomo del Diario sumarisimo, imperfecto y descosido, de mi vida.

¿Cuánto tiempo perdido!... Estas notas, escritas al correr de la pluma, y frecuentemente separadas por largos intervalos, ni tienen el interés de la novela, ni las enseñanzas de la historia.

Yo, que las he escrito, no las volveré á leer, y en cuanto á la posteridad, suplico que la tendrá sin cuidado saber la hora que voy á la oficina, como con mi madre, me paseó ó me acuéstó, después de reconciliar el sueño con la lectura de la «Historia de la Revolución francesa» por Carlyle.

Una vida como la mía no basta á dar interés á este género de literatura, y no lo siento tanto por mí, cuanto por el curso que descubra entre las ruinas de Chapman el fruto de mis trabajos.

Hoy, sin embargo, tengo que consignar un acontecimiento más importante que mis viajes de iday de vuelta á la oficina

—Si, señor; lo hace así para compartir las responsabilidades.
Entre amigos:
—¿Cómo te va en tu nueva vida conyugal?
—¡Ah! ¡Si hubiese sabido yo lo que cuestaba la modistal...
—¿Habías permanecido soltero?
—No; me habría casado con la modista

Al Jeroglífico: ANTE EL ENEMIGO.

CULINARIA
Merluza asada.—Quítase a una merluza la cabeza; y el cuerpo, bien enjuto con un paño limpio, se pone a dorar a poco fuego sobre unas parrillas. En una cacerola se pone manteca fresca de vaca en proporción que una parte de manteca por nueve de pescado, se hace que se derrita bien y luego se mezcla con un vaso de vino blanco, perejil picado y rayadura de pan. Con esto se forpicado y se hierve durante algunos minutos, vertiéndola luego sobre la fuente en que estarán puestos los trozos de merluza, sirviéndola enseguida.

Femérides gallegas

4 de Agosto 1376.—Real cédula de Enrique II otorgando a García Rodríguez, señor de los Cotos de Juvia y Domínos, el señorío de las Puenteas (de Puenteadume sobre el río Eume) señorío que recayó después en la fuerte casa de Lemos.
García Rodríguez, que peleó en las huestes del de Trastámara, cayó prisionero de Pedro I de Castilla en la memorable batalla de Nájera, teniendo que pagar crecido rescate para quedar libre; motivo por el cual le recompensó el rey Enrique al subir al trono.

GACETILLAS

PÉRDIDA
Se ruega a la persona que hubiese encontrado 200 pesetas en billetes que se perdieron el sábado último desde el Cantón del Toral a la Puerta Fajera se sirva entregarlos en esta Redacción.

Cerveza EL AGUILA NEGRA
Venta exclusiva
GERARDO PUERTAS y C.ª

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Viaje de la Infanta

Madrid 3 (8)
La Infanta Isabel estuvo ayer en Sagunto en donde el vecindario le dispensó un entusiasta recibimiento.

Subió al anfiteatro contemplando las ruinas y recibió una comisión de señoritas vestidas con los típicos trajes del país, que le ofrecieron hermosos ramos de flores.

Fué al lugar donde se proclamó Rey a D. Alfonso XII recogiendo algunas hojas del célebre algarrobo que guardó cuidadosamente.

Desde Sagunto telegrafió a los hijos de Martínez Campos dendiéndoles un recuerdo con ocasión de esta visita.

Madrid 3 (id. id.)
La Infanta salió de Valencia para la Granja habiéndosele dispensado una entusiasta despedida.

Tributáronsele los honores de ordenanza y recibió varias comisiones de la nobleza que quienes se despidió agradecida.

Al partir el tren dieronse repetidos vivas a la Infanta.

Esta tarde la ventanilla se despedía de todos afectuosamente.

Ha crecido una crecida suma para repartir entre los pobres.

Madrid 3 (10)
Dicen de la Granja que está dispuesto un entusiasta recibimiento a la Infanta. Pertenecerá S. A. en el real sitio hasta que en Septiembre vuelva a dicha posesión los Reyes.

Contra los europeos

Madrid 3 (8)
Dicen de Tánger que los rebeldes nombraron gobernador de Casa Blanca y se especularon con la guerra.

Algunos de los señores que conocen exactos detalles de las últimas trépanas cometidas por los moros.

La opinión general entre los europeos es que ha llegado el momento de obrar y poner en práctica los acuerdos tomados en la Conferencia de Argentea.

La situación de los europeos en Rabat, es también muy crítica.
Las kabilas tienen rotada la población y amenazan con entrar.

Madrid 3 (id. id.)
Circula el rumor de que los rebeldes invadieron el Alcazar al día siguiente de las matanzas de europeos.

Se añade que violaron el cementerio de los españoles.

Madrid 3 (id. id.)
Han salido de Tolón para Marruecos los cruceros «Luchaila» y «Conde» y preparase para zarpas el «Dessaix».

El diario de París «L'Echo» cree que el número de víctimas de los sucesos de Casa Blanca, es mayor que en un principio se dijo.

Dice son, siete franceses, tres españoles dos italianos y otro de nacionalidad desconocida los que han perecido carbonizados.

Madrid 3 (id. id.)
La opinión de Europa está fija en el juicio que de los sucesos de Casa Blanca hace la prensa alemana por haberse soldado la especie de que no es ajena a ellos la diplomacia de dicho país.

El periódico «Tageblatt» dice que la actual situación de Marruecos y los acontecimientos allí habidos, demuestran la debilidad del Sultán.

La revolución se propaga y se extiende desde las fronteras orientales hasta el Atlántico, acentuándose la gravedad, por no existir vías ni comunicaciones.

Se lamenta de lo ineficaces que resultan los acuerdos tomados en Argeliras.

El diario «Vossische Zeitung» reconoce que son justificados, en este caso, los deseos de venganza.

Opina que Francia obtendrá satisfacciones plenas.

Cree que el Gobierno francés necesita proceder con mucha circunspección a fin de evitar dificultades internacionales y destruir los acuerdos de los diplomáticos en Tánger.

Madrid 3 (id. id.)
No se recibieron noticias de Casa Blanca.

Creese que habrán desembarcado en aquel puerto los marinos del crucero de guerra francés «Galilee».

Sábase que antes de llegar este buque muchos franceses se habían refugiado en buques mercantes.

Madrid 3 (id. id.)
Sábase que los criados del consul inglés en Alcazarquivir han sostenido una reyerta con los moros que mandaba el gobernador Askaris y que de ella resultaron muertos y heridos.

Madrid 3 (id. id.)
Llegó a Tánger el crucero de guerra «Infanta Isabel».

Dícese que el gobierno abriga temores de que surjan complicaciones con motivo de los sucesos de Casa Blanca.

Varias noticias

Madrid 3 (8)
En Seul se sublevó un batallón de tropas coreanas atacando a los japoneses.

Fueron desarmados los coreanos después de abonárseles un año de sus haberes.

Madrid 3 (id. id.)
Ha pasado a ser propiedad del centro socialista de Madrid el Palacio de Béjar por el cual entregaron 80.000 pesetas.

Madrid 3 (id. id.)
En el pueblo de Penarroyo, un marido maltrató a su consorte, en presencia de un hijo de ésta.

El hijastro saliendo en defensa de su madre, trituro el cráneo a su padrastro.

Madrid 3 (id. id.)
Dicen de Cartagena que se produjo un incendio en una humilde vivienda pereciendo asfixiada la anciana que la habitaba.

Madrid 3 (id. id.)
En Berlín ha sido detenido el «sátiro» a quien se cree autor de los celitos que tan profusamente circulan en la opinión en aquella capital.

En el momento de ser detenido estaba en un bosque acompañado de tres niños.

Veraneo Regio

Madrid 3 (8)
Ayer sirvió el Rey las leyes que le presentó la mesa del Congreso y hoy hará lo mismo con las que le leyó en el Senado.

También firmará hoy S. M. varios decretos del ministerio de Gracia y Justicia.

Madrid 3 (id. id.)
Hoy será recibida por los Reyes la comisión francesa portadora del libro de oro contenido en las invitaciones de las mujeres francesas por haber resultado ileso Alfonso XIII del atentado.

Ultima hora

Madrid 3 (id. id.)
Dícese en San Sebastián que los Reyes harán en breve un viaje a la isla de Whigt para visitar a la Princesa Beatriz, madre de la Reina.

Se añade que ésta devolverá la visita a sus hijos a fines de Septiembre.

Madrid 3 (15)
Llegó a esta corte S. A. la Infanta Isabel.

Seguidamente de llegar salió en automóvil para la Granja.

Madrid 3 (id. id.)
El Sr. Maura sigue en Guisando. Regresará mañana a Madrid.

Madrid 3 (id. id.)
El lunes se celebrará consejo de ministros en la Prasi lenzia.

Después del consejo saldrá el Sr. Maura para San Sebastián al objeto de despachar con el Rey.

Madrid 3 (id. id.)
Acompañará mañana a los Reyes en su viaje a Vitoria el ministro de Estado.

Madrid 3 (id. id.)
No se han vuelto a recibir noticias de Marruecos.

Continúa la ansiedad.

ANUNCIOS

La Ribereña

NUEVO DESPACHO DE VINOS
En la Algal a de Abajo núm. 27 se abrió al público un nuevo despacho de vino puro del Rivero, blanco y tinto. También se expende tostado y vinagre superiores.

Se garantizan los vinos por ser propios de la cosecha del dueño del despacho.

LIA DE ABAJO, 27 (frente al Ateneo León XIII)

VENTA VOLUNTARIA
Se hace de una finca de recreo en Santa Cruz de Rivadulla junto al palacio del marqués de este nombre, próxima a la carretera que conduce a Santiago, amurallada y con hermosa fuente dentro. Tiene diez ferrados de sembradura a viñedo, labradío, prado y frutales.

En la misma dad razón.

Se vende la casa número 22 de la calle de los Lagartos casi nueva con una hermosa huerta. En la misma darán razón.

SE VENDE la casa núm. 17 de la Azabachería en 4.000 duros y que costó 7.000 duros. Está libre de pensión, con pisos de madera de castaño y en primer estado de vida.

Dará razón D. Francisco Calvo Troiteiro.

SE VENDE la casa núm. 15 de San Pelayo de Antelatares. Informan, Huérfanas, 7, 2.ª

Venta voluntaria.—Libre de todo gravamen é inscripta en el Registro de la propiedad, se vende la casa número 34 de la Rúa Nueva de esta ciudad.

Informarán en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez y en la Rúa del Villar número 51, principal.

Venta voluntaria.—Juntas ó por separado, se venden las dos casas contiguas número 4 del Camino Nuevo, y 27 de la Rapa da Folla, de esta ciudad.

Informarán de precio y condiciones, en la Rúa del Villar número 51 principal.

SE ARRIENDA la casa núm. 7 de la calle de los Brilares con sus bajos.

En el número 8 de la misma calle ó en las Huertas 13 darán razón.

SE ARRIENDA el primer piso con huerta de la casa núm. 5 de la calle de Pitelos. En el 7 darán razón.

Se alquila la casa núm. 3 del Campo de Gayo próxima al paseo de la Herradual con huerta y pozo.

Darán razón en el número 6 de la misma calle.

ARRIENDO
Se hace el de la tienda y bejos de la casa de la Puerta de la Peña número 1. En las Campanas de San Juan núm. 5 darán razón.

Se arriendan el 1.º y 2.º piso de la casa núm. 26 de la calle del Gelmirez. En la misma darán razón.

ARRIENDO de los bajos de la casa número 13 de la Enseñanza, propios para vivir ó almacén, dará razón el encargado que vive en la Virgen de la Cerca núm. 12.

SE ARRIENDA el piso alto de la casa número 18 del Inferniño.

Informarán en la Virgen de la Cerca 61.

Se arrienda la casa núm. 12 del Crucero de la Cuesta Nueva y se traspasa al acreditado establecimiento de la misma casa, en donde darée razón.

Vendo magníficas maderas roble y castaño en pié y arriendo espaciosos almacenes con tienda y agua abundante. Casas reales 16.

JOVEN
buena letra, conocimientos de contabilidad mercantil, asuntos de ferrocarriles, se ofrece, para oficina, casa, comercio ó destino análogo; pocas pretensiones; Razón en la Administración de este diario.

NEGOCIO
En los almacenes de maderas, teja y ladrillos de «Cándido de Castro Otero», se vende una caldera vertical de 50 caballos de fuerza efectiva con su motor y artefactos, un banco de hierro de sierra circular, un eje de transmisión y unos aparatos para una sierra sin fin; todo está útil.

Gran Fotografía de Escribano

RÚA DEL VILLAR 54
Hace toda clase de retratos en ampliaciones de todos los tamaños esmeradamente retocados é iluminados por los últimos procedimientos teniendo aparatos de las últimas creaciones fotográficas y pudiendo competir con Madrid y Barcelona.

Ampliaciones con sus marcos gran fantasía desde 40 pesetas y sin marcos desde 10 pesetas en adelante.

Esta casa que trabaja 12 años en esta población nunca estuvo en compañía ni sociedad con ninguna otra siendo los trabajos ejecutados bajo la dirección y corrección del Sr. Escribano.

Casa exclusiva en los marcos de la Fábrica de Benedicto en Zaragoza.



Optico científico

El único que hay en Santiago y en toda Galicia.

Si queréis conservar vuestra vista, guardaos de comprar a vendedores de anteojos fijos ó ambulantes.

Venid á mí
El único Optico verdadero
Jaime Pardo Montes
Optico de la Julius King Optical Company de New-York (Chicago)

PREGUNTOIRO, 32.—Consultas gratis

Acetileno

Se vende un aparato propio para establecimiento. En esta Administración informarán.

Unico bajo salón

con cinco habitaciones, para comercio por su elegancia y sitio céntrico, Calderería, 45, se arrienda.

Dan razón en la Plaza del Instituto, 15.

Se sirven helados

Café Colón

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1.75 el bote.

Rechazar en absoluto las falsificaciones con nombre y marca muy parecidos y las imitaciones tituladas Harina Lacteada. Exigir NESTLÉ (El Nido) y el nombre de MIGUEL RUIZ BARRETO, que figura en todos los botes como único Agente General en España.

De venta en los establecimientos de los Señores: D. Santiago Martínez; D. Benito Vázquez; D. Emilio Pombo Lage; D. Ricardo Barmejo Mauro Carrillo.

EN PADRON
se venden las casas números 16 y 18 de la calle de la Pescadería Vieja de dicha villa, la última con fachada al pasaje del Espolón.

Los que deseen adquirir ambas ó alguna de ellas, pueden dirigir sus proposiciones escritas hasta 31 del corriente a D. Ramón Tojo Pérez, en el mismo pueblo.

MÉDICO ESPECIALISTA

Se halla en Villagarcía el especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos de Vallanod, Dr. Rodríguez Varzas, donde permanecerá hasta el 20 de Agosto dedicado al tratamiento de dichas enfermedades en el Hotel Moderno, calle del Comercio. Consulta de diez á doce y de cuatro á cinco.

YERBA SECA

Se vende en Labacolla una gran partida en la primera quincena de agosto próximo lo mismo por bulto, que por quintal gallego, á tres pesetas uno. En la misma dará razón D. Elias Bermúdez.

Fotografía Portuguesa

El dueño de esta casa, establecida recientemente en esta población, calle de Bautizado núm. 11, y montado no con esa fastuosidad exterior, con que una parte del público suele engañarse, á sí mismo, y que no tiene otro fin práctico que no sea el de sacar al retrato la sencilla naturalidad, que debe ser su carácter rística le ofrece su gabinete al pueblo de Santiago en la seguridad de poder satisfacerle sus más exigentes gustos y caprichos en el arte.

En la conciencia de todos está que este Establecimiento no puede tener competencia posible, y á corroborar esta verdad viene la firma de su dueño estampada en tantos y tan artísticos, como elogiados trabajos, ejecutados por él en la fotografía de Escribano, cuando formaba compañía con dicho señor.

Si el público tiene en cuenta que el cuadro del artista debe muchísimo más de su mérito á sus conocimientos profesionales que á la elegancia del pincel con que lo ejecuta, seguramente seguirá visitando dicho Gabinete fotográfico con tanta frecuencia como viene haciéndolo desde el primer día de su apertura.

Ampliaciones perfectas así fotográficas como á lápiz, al óleo y al pas el, ejecutadas y retocadas por los más artísticos y modernos procedimientos desde 10 pesetas en adelante.

BAUTIZADOS, 11

J. B. ALMEIDA



A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO-DENTISTA
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones.
Extracciones sin dolor ni peligro.

TORAL 7, 2.º
SANTIAGO

BAZAR DE SALMONTE Y PORTO

Preguntoiro, 26
En este establecimiento se venden además de otros artículos, CAMAS de madera torneada y perfectamente barnizadas, á precios sumamente económicos desde 66 reales cama en adelante.

También se venden Sofás, Sillones, Silas Taburetes de madera, con asientos y respaldos imitación cuero impermeable, á precios también económicos, fabricado todo en los talleres situados en el Crucero de Ramirez, de la población.

EL SEÑOR

D. Manuel Mariñas Casas

MÉDICO DE VALVERDE DEL FRESNO (CÁCERES)
ha fallecido á las veintitrua del día de ayer

A LOS 36 AÑOS DE EDAD
fortalecido con todos los auxilios espirituales

R. I. P.
Su desconsolada esposa, doña Elvira Santaló de Andrés; sus hijos, Elvira, Manuel, Jesús y Juana; su padre, D. Juan Mariñas Toledo; hermanos, abuela política, doña Bernarda Ituarte; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes ruegan encarecidamente á las personas de su amistad tengan á bien encomendarlo al Altísimo en sus oraciones, asistir al funeral de entierro que se celebrará mañana domingo, á las nueve en el convento de Madres Mercedarias y seguidamente acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Patio de Madres, núm. 6, al cementerio general. Igual súplica se hace para el funeral de honras que tendrá lugar el lunes á la misma hora y en dicha iglesia.

No se recibe duelo ni se reparten esquelas.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla a precios sin competencia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas de carnes, pescados y frutas; vinos generosos, Champagne de varias marcas y de la acreditada Binet Fils y Compañía.

Servicio de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

LÍNEA DE UBA Y MEJIO
El 17 del corriente saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **ALFONO XIII** directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de ara, Costanero y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Ventombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, UBA Y MEJIO
El día 36 del corriente saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz el vapor **BUED AIRE** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 11 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña el vapor **REIN MARIA CRISTINA** directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Santa Cruz de la Palma, Habana, Puerto Lima, Oclón, Sabanita, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá a las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y mercancías y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico: pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo a ten Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo Carupungo y Trinidad con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE FILIPINAS
El día 16 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vapor **ALICANTE** directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, manifa, sir saldrá el 30 de Enero directamente para Fori Sainz, Suez, Colombo, Singapore y Sumatra, viado por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, de donde China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
El día 2 del corriente de 1907, saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y ádiz el magnífico vapor **Ciudad de Cádiz** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros de Galicia embarcarán en la oruña el 31 del corriente en un vapor de Compañía a trasbordar en Cádiz.

LÍNEA DE ANARIAS
El día 17 del corriente saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 de Cádiz, el vapor **M. L. VILTAVERDE** directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona, por Cádiz, Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO POO
El día 24 del corriente saldrá de Barcelona y e 30 de Cádiz, el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

LÍNEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lnes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sabados. Informarán en Santiago, D. GERARDO PUERTAS Y C.

Antonio Gendoi, Hjos
VIGO Y VILLAGARCIA

HARGEURSC REUNIS
Compañía francesa de paquetes correos al Brasil y Rio de la Plata

LÍNEA DEL BRASIL
Para Lisboa, Pernambuco, Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 19 de Agosto el nuevo y magnífico vapor **«CORRIENTES»**

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de Julio el nuevo y magnífico vapor **«CARAVELLAS»**

LÍNEA DE LA PLATA
Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el día 25 de Julio de 1907 el magnífico vapor de 3.000 toneladas **«AMIRAL-BAUDIN»**

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 17 de Agosto de 1907 el magnífico vapor **«AMIRAL-EXELMAUS»**

Ibarra y C.
Salidas dos veces a la semana, para todo el litoral de España.

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGÜI
Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores transatlánticos españoles

El 17 de Agosto saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos y magnífico vapor de 3.000 toneladas **«LUGANO»**

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación a esta Agencia cuatro días de antelación a la salida del vapor. Los pasajeros de 3.ª cl. se disfrutan de un trato inmejorable, y cocinan a la pañoles las comidas. Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía.

Omnibus Automóviles á Vapor
Continúan haciendo viajes de estudio, con regularidad entre esta población y Coruña. Hora de salida, ocho de la mañana. Administraciones: SANTIAGO, San Roque, Plazuela de las Peñas. CORUÑA, calle de Francisco Mariño. Dirección telefónica y telegráfica «Automóviles»

Tarjetas al minuto precios económicos

La Dulce Alianza
Confitería, Pastelería, Chocolates

Viuda de José M. Blanca
CASA FUNDADA EN 1848

Objetos para regalo. Bolsas, cajas, platos, cerillos, ciguetes, etc. etc. etc. cristal, bronce y cerámica, al alcance de todas las bolsos tra y para todos los gustos, desde lo más sencillo a lo más delicado, últimos modelos de París. En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad. Caramelos y graegas, de lo más exquisito aquí se encuentran. Esta antigua casa presenta 60 dulces de todas clases todos los días. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego a la gallina trufada, carne de cerdo y de vaca, y desde la sardina corriente al pulpo relleno, pescados de mar y río, mariscos, fiambrés de todas clases.

ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA

DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE LA INDUSTRIA, DE LA AGRICULTURA Y DE LA GANADERIA

DE LA MINERIA Y DE LA METALURGIA

DE LA COMERCIO EXTERIOR

DE LA ECONOMIA Y DE LA ESTADISTICA

DE LA LEGISLACION Y DE LA JURISPRUDENCIA

DE LA CIENCIA Y DE LAS ARTES

DE LA HISTORIA Y DE LA GEOGRAFIA

DE LA LINGÜISTICA Y DE LA FILOLOGIA

DE LA FILOSOFIA Y DE LA PSICOLOGIA

DE LA MEDICINA Y DE LA FARMACIA

DE LA DERECHO Y DE LA ECONOMIA POLITICA

DE LA EDUCACION Y DE LA INSTRUCCION PUBLICA

DE LA INDUSTRIA Y DE LA COMERCIO

DE LA AGRICULTURA Y DE LA GANADERIA

DE LA MINERIA Y DE LA METALURGIA

DE LA COMERCIO EXTERIOR

DE LA ECONOMIA Y DE LA ESTADISTICA

DE LA LEGISLACION Y DE LA JURISPRUDENCIA

DE LA CIENCIA Y DE LAS ARTES

DE LA HISTORIA Y DE LA GEOGRAFIA

DE LA LINGÜISTICA Y DE LA FILOLOGIA

DE LA FILOSOFIA Y DE LA PSICOLOGIA

DE LA MEDICINA Y DE LA FARMACIA

DE LA DERECHO Y DE LA ECONOMIA POLITICA

DE LA EDUCACION Y DE LA INSTRUCCION PUBLICA

DE LA INDUSTRIA Y DE LA COMERCIO

DE LA AGRICULTURA Y DE LA GANADERIA

DE LA MINERIA Y DE LA METALURGIA

DE LA COMERCIO EXTERIOR

DE LA ECONOMIA Y DE LA ESTADISTICA

DE LA LEGISLACION Y DE LA JURISPRUDENCIA

DE LA CIENCIA Y DE LAS ARTES

DE LA HISTORIA Y DE LA GEOGRAFIA

DE LA LINGÜISTICA Y DE LA FILOLOGIA

DE LA FILOSOFIA Y DE LA PSICOLOGIA

DE LA MEDICINA Y DE LA FARMACIA

DE LA DERECHO Y DE LA ECONOMIA POLITICA

DE LA EDUCACION Y DE LA INSTRUCCION PUBLICA

DE LA INDUSTRIA Y DE LA COMERCIO

DE LA AGRICULTURA Y DE LA GANADERIA

DE LA MINERIA Y DE LA METALURGIA

DE LA COMERCIO EXTERIOR

DE LA ECONOMIA Y DE LA ESTADISTICA

DE LA LEGISLACION Y DE LA JURISPRUDENCIA

DE LA CIENCIA Y DE LAS ARTES

DE LA HISTORIA Y DE LA GEOGRAFIA

DE LA LINGÜISTICA Y DE LA FILOLOGIA

DE LA FILOSOFIA Y DE LA PSICOLOGIA

DE LA MEDICINA Y DE LA FARMACIA

DE LA DERECHO Y DE LA ECONOMIA POLITICA

DE LA EDUCACION Y DE LA INSTRUCCION PUBLICA

DE LA INDUSTRIA Y DE LA COMERCIO

DE LA AGRICULTURA Y DE LA GANADERIA

DE LA MINERIA Y DE LA METALURGIA

DE LA COMERCIO EXTERIOR

DE LA ECONOMIA Y DE LA ESTADISTICA

DE LA LEGISLACION Y DE LA JURISPRUDENCIA

DE LA CIENCIA Y DE LAS ARTES

DE LA HISTORIA Y DE LA GEOGRAFIA

DE LA LINGÜISTICA Y DE LA FILOLOGIA

DE LA FILOSOFIA Y DE LA PSICOLOGIA

DE LA MEDICINA Y DE LA FARMACIA

DE LA DERECHO Y DE LA ECONOMIA POLITICA

DE LA EDUCACION Y DE LA INSTRUCCION PUBLICA

DE LA INDUSTRIA Y DE LA COMERCIO

DE LA AGRICULTURA Y DE LA GANADERIA

DE LA MINERIA Y DE LA METALURGIA

DE LA COMERCIO EXTERIOR

DE LA ECONOMIA Y DE LA ESTADISTICA

DE LA LEGISLACION Y DE LA JURISPRUDENCIA

DE LA CIENCIA Y DE LAS ARTES

DE LA HISTORIA Y DE LA GEOGRAFIA

DE LA LINGÜISTICA Y DE LA FILOLOGIA

DE LA FILOSOFIA Y DE LA PSICOLOGIA

DE LA MEDICINA Y DE LA FARMACIA

DE LA DERECHO Y DE LA ECONOMIA POLITICA

DE LA EDUCACION Y DE LA INSTRUCCION PUBLICA

DE LA INDUSTRIA Y DE LA COMERCIO

DE LA AGRICULTURA Y DE LA GANADERIA

DE LA MINERIA Y DE LA METALURGIA

DE LA COMERCIO EXTERIOR

DE LA ECONOMIA Y DE LA ESTADISTICA

DE LA LEGISLACION Y DE LA JURISPRUDENCIA

DE LA CIENCIA Y DE LAS ARTES

DE LA HISTORIA Y DE LA GEOGRAFIA

DE LA LINGÜISTICA Y DE LA FILOLOGIA

DE LA FILOSOFIA Y DE LA PSICOLOGIA

DE LA MEDICINA Y DE LA FARMACIA

DE LA DERECHO Y DE LA ECONOMIA POLITICA

DE LA EDUCACION Y DE LA INSTRUCCION PUBLICA

DE LA INDUSTRIA Y DE LA COMERCIO

DE LA AGRICULTURA Y DE LA GANADERIA

DE LA MINERIA Y DE LA METALURGIA

DE LA COMERCIO EXTERIOR

DE LA ECONOMIA Y DE LA ESTADISTICA

DE LA LEGISLACION Y DE LA JURISPRUDENCIA

DE LA CIENCIA Y DE LAS ARTES

DE LA HISTORIA Y DE LA GEOGRAFIA

DE LA LINGÜISTICA Y DE LA FILOLOGIA

DE LA FILOSOFIA Y DE LA PSICOLOGIA

DE LA MEDICINA Y DE LA FARMACIA

DE LA DERECHO Y DE LA ECONOMIA POLITICA

DE LA EDUCACION Y DE LA INSTRUCCION PUBLICA

DE LA INDUSTRIA Y DE LA COMERCIO

DE LA AGRICULTURA Y DE LA GANADERIA

DE LA MINERIA Y DE LA METALURGIA

DE LA COMERCIO EXTERIOR

DE LA ECONOMIA Y DE LA ESTADISTICA

DE LA LEGISLACION Y DE LA JURISPRUDENCIA

DE LA CIENCIA Y DE LAS ARTES

DE LA HISTORIA Y DE LA GEOGRAFIA

DE LA LINGÜISTICA Y DE LA FILOLOGIA

DE LA FILOSOFIA Y DE LA PSICOLOGIA

DE LA MEDICINA Y DE LA FARMACIA

DE LA DERECHO Y DE LA ECONOMIA POLITICA

DE LA EDUCACION Y DE LA INSTRUCCION PUBLICA

DE LA INDUSTRIA Y DE LA COMERCIO

DE LA AGRICULTURA Y DE LA GANADERIA

DE LA MINERIA Y DE LA METALURGIA

DE LA COMERCIO EXTERIOR

DE LA ECONOMIA Y DE LA ESTADISTICA

DE LA LEGISLACION Y DE LA JURISPRUDENCIA

DE LA CIENCIA Y DE LAS ARTES

DE LA HISTORIA Y DE LA GEOGRAFIA

DE LA LINGÜISTICA Y DE LA FILOLOGIA

DE LA FILOSOFIA Y DE LA PSICOLOGIA

DE LA MEDICINA Y DE LA FARMACIA

DE LA DERECHO Y DE LA ECONOMIA POLITICA

DE LA EDUCACION Y DE LA INSTRUCCION PUBLICA

DE LA INDUSTRIA Y DE LA COMERCIO

DE LA AGRICULTURA Y DE LA GANADERIA

DE LA MINERIA Y DE LA METALURGIA

DE LA COMERCIO EXTERIOR

DE LA ECONOMIA Y DE LA ESTADISTICA

DE LA LEGISLACION Y DE LA JURISPRUDENCIA

DE LA CIENCIA Y DE LAS ARTES

DE LA HISTORIA Y DE LA GEOGRAFIA

DE LA LINGÜISTICA Y DE LA FILOLOGIA

DE LA FILOSOFIA Y DE LA PSICOLOGIA

DE LA MEDICINA Y DE LA FARMACIA

DE LA DERECHO Y DE LA ECONOMIA POLITICA

DE LA EDUCACION Y DE LA INSTRUCCION PUBLICA

DE LA INDUSTRIA Y DE LA COMERCIO

DE LA AGRICULTURA Y DE LA GANADERIA

DE LA MINERIA Y DE LA METALURGIA

DE LA COMERCIO EXTERIOR

DE LA ECONOMIA Y DE LA ESTADISTICA

DE LA LEGISLACION Y DE LA JURISPRUDENCIA

DE LA CIENCIA Y DE LAS ARTES

DE LA HISTORIA Y DE LA GEOGRAFIA

DE LA LINGÜISTICA Y DE LA FILOLOGIA

DE LA FILOSOFIA Y DE LA PSICOLOGIA

DE LA MEDICINA Y DE LA FARMACIA

DE LA DERECHO Y DE LA ECONOMIA POLITICA

DE LA EDUCACION Y DE LA INSTRUCCION PUBLICA

DE LA INDUSTRIA Y DE LA COMERCIO

DE LA AGRICULTURA Y DE LA GANADERIA

DE LA MINERIA Y DE LA METALURGIA

DE LA COMERCIO EXTERIOR

DE LA ECONOMIA Y DE LA ESTADISTICA

DE LA LEGISLACION Y DE LA JURISPRUDENCIA

DE LA CIENCIA Y DE LAS ARTES

DE LA HISTORIA Y DE LA GEOGRAFIA

DE LA LINGÜISTICA Y DE LA FILOLOGIA

DE LA FILOSOFIA Y DE LA PSICOLOGIA

DE LA MEDICINA Y DE LA FARMACIA

DE LA DERECHO Y DE LA ECONOMIA POLITICA

DE LA EDUCACION Y DE LA INSTRUCCION PUBLICA

DE LA INDUSTRIA Y DE LA COMERCIO

DE LA AGRICULTURA Y DE LA GANADERIA

DE LA MINERIA Y DE LA METALURGIA

DE LA COMERCIO EXTERIOR

DE LA ECONOMIA Y DE LA ESTADISTICA

DE LA LEGISLACION Y DE LA JURISPRUDENCIA

DE LA CIENCIA Y DE LAS ARTES

DE LA HISTORIA Y DE LA GEOGRAFIA

DE LA LINGÜISTICA Y DE LA FILOLOGIA

DE LA FILOSOFIA Y DE LA PSICOLOGIA

DE LA MEDICINA Y DE LA FARMACIA

DE LA DERECHO Y DE LA ECONOMIA POLITICA

DE LA EDUCACION Y DE LA INSTRUCCION PUBLICA

DE LA INDUSTRIA Y DE LA COMERCIO

DE LA AGRICULTURA Y DE LA GANADERIA

DE LA MINERIA Y DE LA METALURGIA

DE LA COMERCIO EXTERIOR

DE LA ECONOMIA Y DE LA ESTADISTICA

DE LA LEGISLACION Y DE LA JURISPRUDENCIA

DE LA CIENCIA Y DE LAS ARTES

DE LA HISTORIA Y DE LA GEOGRAFIA

DE LA LINGÜISTICA Y DE LA FILOLOGIA

DE LA FILOSOFIA Y DE LA PSICOLOGIA

DE LA MEDICINA Y DE LA FARMACIA

DE LA DERECHO Y DE LA ECONOMIA POLITICA

DE LA EDUCACION Y DE LA INSTRUCCION PUBLICA

DE LA INDUSTRIA Y DE LA COMERCIO

DE LA AGRICULTURA Y DE LA GANADERIA

DE LA MINERIA Y DE LA METALURGIA

DE LA COMERCIO EXTERIOR

DE LA ECONOMIA Y DE LA ESTADISTICA

DE LA LEGISLACION Y DE LA JURISPRUDENCIA

DE LA CIENCIA Y DE LAS ARTES

DE LA HISTORIA Y DE LA GEOGRAFIA

DE LA LINGÜISTICA Y DE LA FILOLOGIA

DE LA FILOSOFIA Y DE LA PSICOLOGIA

DE LA MEDICINA Y DE LA FARMACIA

DE LA DERECHO Y DE LA ECONOMIA POLITICA

DE LA EDUCACION Y DE LA INSTRUCCION PUBLICA

DE LA INDUSTRIA Y DE LA COMERCIO

DE LA AGRICULTURA Y DE LA GANADERIA

DE LA MINERIA Y DE LA METALURGIA

DE LA COMERCIO EXTERIOR

DE LA ECONOMIA Y DE LA ESTADISTICA

DE LA LEGISLACION Y DE LA JURISPRUDENCIA

DE LA CIENCIA Y DE LAS ARTES

DE LA HISTORIA Y DE LA GEOGRAFIA

DE LA LINGÜISTICA Y DE LA FILOLOGIA

DE LA FILOSOFIA Y DE LA PSICOLOGIA

DE LA MEDICINA Y DE LA FARMACIA

DE LA DERECHO Y DE LA ECONOMIA POLITICA

DE LA EDUCACION Y DE LA INSTRUCCION PUBLICA

DE LA INDUSTRIA Y DE LA COMERCIO

DE LA AGRICULTURA Y DE LA GANADERIA

DE LA MINERIA Y DE LA METALURGIA

DE LA COMERCIO EXTERIOR

DE LA ECONOMIA Y DE LA ESTADISTICA

DE LA LEGISLACION Y DE LA JURISPRUDENCIA

DE LA CIENCIA Y DE LAS ARTES

DE LA HISTORIA Y DE LA GEOGRAFIA

DE LA LINGÜISTICA Y DE LA FILOLOGIA

DE LA FILOSOFIA Y DE LA PSICOLOGIA

DE LA MEDICINA Y DE LA FARMACIA

DE LA DERECHO Y DE LA ECONOMIA POLITICA

DE LA EDUCACION Y DE LA INSTRUCCION PUBLICA

DE LA INDUSTRIA Y DE LA COMERCIO

DE LA AGRICULTURA Y DE LA GANADERIA

DE LA MINERIA Y DE LA METALURGIA

DE LA COMERCIO EXTERIOR

DE LA ECONOMIA Y DE LA ESTADISTICA

DE LA LEGISLACION Y DE LA JURISPRUDENCIA

DE LA CIENCIA Y DE LAS ARTES

DE LA HISTORIA Y DE LA GEOGRAFIA

DE LA LINGÜISTICA Y DE LA FILOLOGIA

DE LA FILOSOFIA Y DE LA PSICOLOGIA

DE LA MEDICINA Y DE LA FARMACIA

DE LA DERECHO Y DE LA ECONOMIA POLITICA

DE LA EDUCACION Y DE LA INSTRUCCION PUBLICA

DE LA INDUSTRIA Y DE LA COMERCIO

DE LA AGRICULTURA Y DE LA GANADERIA

DE LA MINERIA Y DE LA METALURGIA

DE LA COMERCIO EXTERIOR

DE LA ECONOMIA Y DE LA ESTADISTICA

DE LA LEGISLACION Y DE LA JURISPRUDENCIA

DE LA CIENCIA Y DE LAS ARTES

DE LA HISTORIA Y DE LA GEOGRAFIA

DE LA LINGÜISTICA Y DE LA FILOLOGIA

DE LA FILOSOFIA Y DE LA PSICOLOGIA

DE LA MEDICINA Y DE LA FARMACIA

DE LA DERECHO Y DE LA ECONOMIA POLITICA

DE LA EDUCACION Y DE LA INSTRUCCION PUBLICA

DE LA INDUSTRIA Y DE LA COMERCIO

DE LA AGRICULTURA Y DE LA GANADERIA

DE LA MINERIA Y DE LA METALURGIA

DE LA COMERCIO EXTERIOR

DE LA ECONOMIA Y DE LA ESTADISTICA

DE LA LEGISLACION Y DE LA JURISPRUDENCIA

DE LA CIENCIA Y DE LAS ARTES

DE LA HISTORIA Y DE LA GEOGRAFIA

DE LA LINGÜISTICA Y DE LA FILOLOGIA

DE LA FILOSOFIA Y DE LA PSICOLOGIA

DE LA MEDICINA Y DE LA FARMACIA

DE LA DERECHO Y DE LA ECONOMIA POLITICA

DE LA EDUCACION Y DE LA INSTRUCCION PUBLICA

DE LA INDUSTRIA Y DE LA COMERCIO

DE LA AGRICULTURA Y DE LA GANADERIA

DE LA MINERIA Y DE LA METALURGIA

DE LA COMERCIO EXTERIOR

DE LA ECONOMIA Y DE LA ESTADISTICA

DE LA LEGISLACION Y DE LA JURISPRUDENCIA

DE LA CIENCIA Y DE LAS ARTES

DE LA HISTORIA Y DE LA GEOGRAFIA

DE LA LINGÜISTICA Y DE LA FILOLOGIA

DE LA FILOSOFIA Y DE LA PSICOLOGIA

DE LA MEDICINA Y DE LA FARMACIA

DE LA DERECHO Y DE LA ECONOMIA POLITICA

DE LA EDUCACION Y DE LA INSTRUCCION PUBLICA

DE LA INDUSTRIA Y DE LA COMERCIO

DE LA AGRICULTURA Y DE LA GANADERIA

DE LA MINERIA Y DE LA METALURGIA

DE LA COMERCIO EXTERIOR

DE LA ECONOMIA Y DE LA ESTADISTICA

DE LA LEGISLACION Y DE LA JURISPRUDENCIA

DE LA CIENCIA Y DE LAS ARTES

DE LA HISTORIA Y DE LA GEOGRAFIA

DE LA LINGÜISTICA Y DE LA FILOLOGIA

DE LA FILOSOFIA Y DE LA PSICOLOGIA

DE LA MEDICINA Y DE LA FARMACIA

DE LA DERECHO Y DE LA ECONOMIA POLITICA

DE LA EDUCACION Y DE LA INSTRUCCION PUBLICA

DE LA INDUSTRIA Y DE LA COMERCIO

DE LA AGRICULTURA Y DE LA GANADERIA

DE LA MINERIA Y DE LA METALURGIA

DE LA COMERCIO EXTERIOR

DE LA ECONOMIA Y DE LA ESTADISTICA

DE LA LEGISLACION Y DE LA JURISPRUDENCIA

DE LA CIENCIA Y DE LAS ARTES

DE LA HISTORIA Y DE LA GEOGRAFIA

DE LA LINGÜISTICA Y DE LA FILOLOGIA

DE LA FILOSOFIA Y DE LA PSICOLOGIA

DE LA MEDICINA Y DE LA FARMACIA

DE LA DERECHO Y DE LA ECONOMIA POLITICA

DE LA EDUCACION Y DE LA INSTRUCCION PUBLICA

DE LA INDUSTRIA Y DE LA COMERCIO

DE LA AGRICULTURA Y DE LA GANADERIA

DE LA MINERIA Y DE LA METALURGIA

DE LA COMERCIO EXTERIOR

DE LA ECONOMIA Y DE LA ESTADISTICA

DE LA LEGISLACION Y DE LA JURISPRUDENCIA

DE LA CIENCIA Y DE LAS ARTES

DE LA HISTORIA Y DE LA GEOGRAFIA

DE LA LINGÜISTICA Y DE LA FILOLOGIA

DE LA FILOSOFIA Y DE LA PSICOLOGIA

DE LA MEDICINA Y DE LA FARMACIA

DE LA DERECHO Y DE LA ECONOMIA POLITICA

DE LA EDUCACION Y DE LA INSTRUCCION PUBLICA

DE LA INDUSTRIA Y DE LA COMERCIO

DE LA AGRICULTURA Y DE LA GANADERIA

DE LA MINERIA Y DE LA METALURGIA

DE LA COMERCIO EXTERIOR

DE LA ECONOMIA Y DE LA ESTADISTICA

DE LA LEGISLACION Y DE LA JURISPRUDENCIA

DE LA CIENCIA Y DE LAS ARTES

DE LA HISTORIA Y DE LA GEOGRAFIA

DE LA LINGÜISTICA Y DE LA FILOLOGIA

DE LA FILOSOFIA Y DE LA PSICOLOGIA

DE LA MEDICINA Y DE LA FARMACIA

DE LA DERECHO Y DE LA ECONOMIA POLITICA

DE LA EDUCACION Y DE LA INSTRUCCION PUBLICA

DE LA INDUSTRIA Y DE LA COMERCIO

DE LA AGRICULTURA Y DE LA GANADERIA

DE LA MINERIA Y DE LA METALURGIA

DE LA COMERCIO EXTERIOR

DE LA ECONOMIA Y DE LA ESTADISTICA

DE LA LEGISLACION Y DE LA JURISPRUDENCIA

DE LA CIENCIA Y DE LAS ARTES

DE LA HISTORIA Y DE LA GEOGRAFIA

DE LA LINGÜISTICA Y DE LA FILOLOGIA

DE LA FILOSOFIA Y DE LA PSICOLOGIA

DE LA MEDICINA Y DE LA FARMACIA

DE LA DERECHO Y DE LA ECONOMIA POLITICA

DE LA EDUCACION Y DE LA INSTRUCCION PUBLICA

DE LA INDUSTRIA Y DE LA COMERCIO

DE LA AGRICULTURA Y DE LA GANADERIA

DE LA MINERIA Y DE LA METALURGIA

DE LA COMERCIO EXTERIOR

DE LA ECONOMIA Y DE LA ESTADISTICA

DE LA LEGISLACION Y DE LA JURISPRUDENCIA

DE LA CIENCIA Y DE LAS ARTES

DE LA HISTORIA Y DE LA GEOGRAFIA

DE LA LINGÜISTICA Y DE LA FILOLOGIA

DE LA FILOSOFIA Y DE LA PSICOLOGIA

DE LA MEDICINA Y DE LA FARMACIA

DE LA DERECHO Y DE LA ECONOMIA POLITICA

DE LA EDUCACION Y DE LA INSTRUCCION PUBLICA

DE LA INDUSTRIA Y DE LA COMERCIO

DE LA AGRICULTURA Y DE LA GANADERIA

DE LA MINERIA Y DE LA METALURGIA

DE LA COMERCIO EXTERIOR

DE LA ECONOMIA Y DE LA ESTADISTICA

DE LA LEGISLACION Y DE LA JURISPRUDENCIA

DE LA CIENCIA Y DE LAS ARTES

DE LA HISTORIA Y DE LA GEOGRAFIA

DE LA LINGÜISTICA Y DE LA FILOLOGIA

DE LA FILOSOFIA Y DE LA PSICOLOGIA

DE LA MEDICINA Y DE LA FARMACIA

DE LA DERECHO Y DE LA ECONOMIA POLITICA

DE LA EDUCACION Y DE LA INSTRUCCION PUBLICA

DE LA INDUSTRIA Y DE LA COMERCIO

DE LA AGRICULTURA Y DE LA GANADERIA

DE LA MINERIA Y DE LA METALURGIA

DE LA COMERCIO EXTERIOR

DE LA ECONOMIA Y DE LA ESTADISTICA

DE LA LEGISLACION Y DE LA JURISPRUDENCIA

DE LA CIENCIA Y DE LAS ARTES

DE LA HISTORIA Y DE LA GEOGRAFIA

DE LA LINGÜISTICA Y DE LA FILOLOGIA

DE LA FILOSOFIA Y DE LA PSICOLOGIA

DE LA MEDICINA Y DE LA FARMACIA

DE LA DERECHO Y DE LA ECONOMIA POLITICA

DE LA EDUCACION Y DE LA INSTRUCCION PUBLICA

DE LA INDUSTRIA Y DE LA COMERCIO

DE LA AGRICULTURA Y DE LA GANADERIA

DE LA MINERIA Y DE LA METALURGIA

DE LA COMERCIO EXTERIOR

DE LA ECONOMIA Y DE LA ESTADISTICA

DE LA LEGISLACION Y DE LA JURISPRUDENCIA

DE LA CIENCIA Y DE LAS ARTES

DE LA HISTORIA Y DE LA GEOGRAFIA

DE LA LINGÜISTICA Y DE LA FILOLOGIA

DE LA FILOSOFIA Y DE LA PSICOLOGIA

DE LA MEDICINA Y DE LA FARMACIA

DE LA DERECHO Y DE LA ECONOMIA POLITICA

DE LA EDUCACION Y DE LA INSTRUCCION PUBLICA

DE LA INDUSTRIA Y DE LA COMERCIO

DE LA AGRICULTURA Y DE LA GANADERIA

DE LA MINERIA Y DE LA METALURGIA

DE LA COMERCIO EXTERIOR

DE LA ECONOMIA Y DE LA ESTADISTICA

DE LA LEGISLACION Y DE LA JURISPRUDENCIA

DE LA CIENCIA Y DE LAS ARTES

DE LA HISTORIA Y DE LA GEOGRAFIA

DE LA LINGÜISTICA Y DE LA FILOLOGIA

DE LA FILOSOFIA Y DE LA PSICOLOGIA

DE LA MEDICINA Y DE LA FARMACIA

DE LA DERECHO Y DE LA ECONOMIA POLITICA

DE LA EDUCACION Y DE LA INSTRUCCION PUBLICA

DE LA INDUSTRIA Y DE LA COMERCIO

DE LA AGRICULTURA Y DE LA GANADERIA

DE LA MINERIA Y DE LA METALURGIA

DE LA COMERCIO EXTERIOR

DE LA ECONOMIA Y DE LA ESTADISTICA

DE LA LEGISLACION Y DE LA JURISPRUDENCIA

DE LA CIENCIA Y DE LAS ARTES

DE LA HISTORIA Y DE LA GEOGRAFIA

DE LA LINGÜISTICA Y DE LA FILOLOGIA

DE LA FILOSOFIA Y DE LA PSICOLOGIA

DE LA MEDICINA Y DE LA FARMACIA

DE LA DERECHO Y DE LA ECONOMIA POLITICA

DE LA EDUCACION Y DE LA INSTRUCCION PUBLICA

DE LA INDUSTRIA Y DE LA COMERCIO

DE LA AGRICULTURA Y DE LA GANADERIA

DE LA MINERIA Y DE LA METALURGIA

DE LA COMERCIO EXTERIOR

DE LA ECONOMIA Y DE LA ESTADISTICA

DE LA LEGISLACION Y DE LA JURISPRUDENCIA

DE LA CIENCIA Y DE LAS ARTES

DE LA HISTORIA Y DE LA GEOGRAFIA

DE LA LINGÜISTICA Y DE LA FILOLOGIA

DE LA FILOSOFIA Y DE LA PSICOLOGIA

DE LA MEDICINA Y DE LA FARMACIA

DE LA DERECHO Y DE LA ECONOMIA POLITICA

DE LA EDUCACION Y DE LA INSTRUCCION PUBLICA

DE LA INDUSTRIA Y DE LA COMERCIO

DE LA AGRICULTURA Y DE LA GANADERIA

DE LA MINERIA Y DE LA METALURGIA

DE LA COMERCIO EXTERIOR

DE LA ECONOMIA Y DE LA ESTADISTICA

DE LA LEGISLACION Y DE LA JURISPRUDENCIA

DE LA CIENCIA Y DE LAS ARTES

DE LA HISTORIA Y DE LA GEOGRAFIA

DE LA LINGÜISTICA Y DE LA FILOLOGIA

DE LA FILOSOFIA Y DE LA PSICOLOGIA

DE LA MEDICINA Y DE LA FARMACIA

DE LA DERECHO Y DE LA ECONOMIA POLITICA

DE LA EDUCACION Y DE LA INSTRUCCION PUBLICA

DE LA INDUSTRIA Y DE LA COMERCIO

DE LA AGRICULTURA Y DE LA GANADERIA

DE LA MINERIA Y DE LA METALURGIA

DE LA COMERCIO EXTERIOR

DE LA ECONOMIA Y DE LA ESTADISTICA

DE LA LEGISLACION Y DE LA JURISPRUDENCIA

DE LA CIENCIA Y DE LAS ARTES

DE LA HISTORIA Y DE LA GEOGRAFIA

DE LA LINGÜISTICA Y DE LA FILOLOGIA

DE LA FILOSOFIA Y DE LA PSICOLOGIA

DE LA MEDICINA Y DE LA FARMACIA

DE LA DERECHO Y DE LA ECONOMIA POLITICA

DE LA EDUCACION Y DE LA INSTRUCCION PUBLICA

DE LA INDUSTRIA Y DE LA COMERCIO

DE LA AGRICULTURA Y DE LA GANADERIA

DE LA MINERIA Y DE LA METALURGIA

DE LA COMERCIO EXTERIOR

DE LA ECONOMIA Y DE LA ESTADISTICA

DE LA LEGISLACION Y DE LA JURISPRUDENCIA

DE LA CIENCIA Y DE LAS ARTES

DE LA HISTORIA Y DE LA GEOGRAFIA

DE LA LINGÜISTICA Y DE LA FILOLOGIA

DE LA FILOSOFIA Y DE LA PSICOLOGIA

DE LA MEDICINA Y DE LA FARMACIA

DE LA DERECHO Y DE LA ECONOMIA POLITICA

DE LA EDUCACION Y DE LA INSTRUCCION PUBLICA

DE LA INDUSTRIA Y DE LA COMERCIO

DE LA AGRICULTURA Y DE LA GANADERIA

DE LA MINERIA Y DE LA METALURGIA

DE LA COMERCIO EXTERIOR

DE LA ECONOMIA Y DE LA ESTADISTICA

DE LA LEGISLACION Y DE LA JURISPRUDENCIA

DE LA CIENCIA Y DE LAS ARTES

DE LA HISTORIA Y DE LA GEOGRAFIA

DE LA LINGÜISTICA Y DE LA FILOLOGIA

DE LA FILOSOFIA Y DE LA PSICOLOGIA

DE LA MEDICINA Y DE LA FARMACIA

DE LA DERECHO Y DE LA ECONOMIA POLITICA

DE LA EDUCACION Y DE LA INSTRUCCION PUBLICA

DE LA INDUSTRIA Y DE LA COMERCIO

DE LA AGRICULTURA Y DE LA GANADERIA

DE LA MINERIA Y DE LA METALURGIA

DE LA COMERCIO EXTERIOR

DE LA ECONOMIA Y DE LA ESTADISTICA

DE LA LEGISLACION Y DE LA JURISPRUDENCIA

DE LA CIENCIA Y DE LAS ARTES

DE LA HISTORIA Y DE LA GEOGRAFIA

DE LA LINGÜISTICA Y DE LA FILOLOGIA

DE LA FILOSOFIA Y DE LA PSICOLOGIA

DE LA MEDICINA Y DE LA FARMACIA

DE LA DERECHO Y DE LA ECONOMIA POLITICA

DE LA EDUCACION Y DE LA INSTRUCCION PUBLICA

DE LA INDUSTRIA Y DE LA COMERCIO

DE LA AGRICULTURA Y DE LA GANADERIA

DE LA MINERIA Y DE LA METALURGIA

DE LA COMERCIO EXTERIOR

DE LA ECONOMIA Y DE LA ESTADISTICA

DE LA LEGISLACION Y DE LA JURISPRUDENCIA

DE LA CIENCIA Y DE LAS ARTES

DE LA HISTORIA Y DE LA GEOGRAFIA

DE LA LINGÜISTICA Y DE LA FILOLOGIA

DE LA FILOSOFIA Y DE LA PSICOLOGIA

DE LA MEDICINA Y DE LA FARMACIA

DE LA DERECHO Y DE LA ECONOMIA POLITICA

DE LA EDUCACION Y DE LA INSTRUCCION PUBLICA

DE LA INDUSTRIA Y DE LA COMERCIO

DE LA AGRICULTURA Y DE LA GANADERIA

DE LA MINERIA Y DE LA METALURGIA

DE LA COMERCIO EXTERIOR

DE LA ECONOMIA Y DE LA ESTADISTICA

DE LA LEGISLACION Y DE LA JURISPRUDENCIA

DE LA CIENCIA Y DE LAS ARTES

DE LA HISTORIA Y DE LA GEOGRAFIA

DE LA LINGÜISTICA Y DE LA FILOLOGIA

DE LA FILOSOFIA Y DE LA PSICOLOGIA

DE LA MEDICINA Y DE LA FARMACIA

DE LA DERECHO Y DE LA ECONOMIA POLITICA

DE LA EDUCACION Y DE LA INSTRUCCION PUBLICA

DE LA INDUSTRIA Y DE LA COMERCIO

DE LA AGRICULTURA Y DE LA GANADERIA

DE LA MINERIA Y DE LA METALURGIA

DE LA COMERCIO EXTERIOR

DE LA ECONOMIA Y DE LA ESTADISTICA

DE LA LEGISLACION Y DE LA JURISPRUDENCIA

DE LA CIENCIA Y DE LAS ARTES

DE LA HISTORIA Y DE LA GEOGRAFIA

DE LA LINGÜISTICA Y DE LA FILOLOGIA

DE LA FILOSOFIA Y DE LA PSICOLOGIA

DE LA MEDICINA Y DE LA FARMACIA

DE LA DERECHO Y DE LA ECONOMIA POLITICA

DE LA EDUCACION Y DE LA INSTRUCCION PUBLICA

DE LA INDUSTRIA Y DE LA COMERCIO

DE LA AGRICULTURA Y DE LA GANADERIA

DE LA MINERIA Y DE LA METALURGIA

DE LA COMERCIO EXTERIOR

DE LA ECONOMIA Y DE LA ESTADISTICA

DE LA LEGISLACION Y DE LA JURISPRUDENCIA

DE LA CIENCIA Y DE LAS ARTES

DE LA HISTORIA Y DE LA GEOGRAFIA

DE LA LINGÜISTICA Y DE LA FILOLOGIA

DE LA FILOSOFIA Y DE LA PSICOLOGIA

DE LA MEDICINA Y DE LA FARMACIA

DE LA DERECHO Y DE LA ECONOMIA POLITICA

DE LA EDUCACION Y DE LA INSTRUCCION PUBLICA

DE LA INDUSTRIA Y DE LA COMERCIO

DE LA AGRICULTURA Y DE LA GANADERIA

DE LA MINERIA Y DE LA METALURGIA

DE LA COMERCIO EXTERIOR

DE LA ECONOMIA Y DE LA ESTADISTICA

DE LA LEGISLACION Y DE LA JURISPRUDENCIA

DE LA CIENCIA Y DE LAS ARTES

DE LA HISTORIA Y DE LA GEOGRAFIA

DE LA LINGÜISTICA Y DE LA FILOLOGIA

DE LA FILOSOFIA Y DE LA PSICOLOGIA

DE LA MEDICINA Y DE LA FARMACIA

DE LA DERECHO Y DE LA ECONOMIA POLITICA

DE LA EDUCACION Y DE LA INSTRUCCION PUBLICA

DE LA INDUSTRIA Y DE LA COMERCIO

DE LA AGRICULTURA Y DE LA GANADERIA

DE LA MINERIA Y DE LA METALURGIA

DE LA COMERCIO EXTERIOR

DE LA ECONOMIA Y DE LA ESTADISTICA

DE LA LEGISLACION Y DE LA JURISPRUDENCIA

DE LA CIENCIA Y DE LAS ARTES

DE LA HISTORIA Y DE LA GEOGRAFIA</